

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3241 *Resolución de 14 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Cañaveral (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cáceres» número 49, de 10 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cañaveral, 14 de marzo de 2017.–La Alcaldesa, Ana Isabel Valle Miguel.